

¡Y osan aun decir que nadie sino ellos sabe gobernar!

Sellad esos lábios sacrilegos, hombres asalariados para adular á esas nulidades palaciegas que tantos males han acarreado á España.

Vuestros prohombres no están á la altura de la civilizacion moderna.

Ellos solo saben gobernar con la metralla y el destierro.

¿Y no hemos de escribir contra los españoles espurios que se gozan en ser los verdugos de otros españoles honrados?

Si hay quien nos niegue tan sagrado derecho, ese es un malvado como aquellos por quienes aboga.

Si hay quien censure nuestra santa mision, ese no debiera vivir en una nacion culta, sino entre cafres para entonar himnos de alabanza á los opresores.



CAPITULO XXXVIII.

LA FUGA.

Al dar comienzo á este capítulo nos vemos en la acerba precision de tener que afligir á nuestros lectores con el relato de otra catástrofe producida por el tiránico poder que avasallaba á la nacion.

Antonio Leon, indultado de la pena de muerte, habia sido conducido á Ibiza con la segunda cuerda cuyo viaje hemos descrito.

Pasaba ya de los cuarenta años, habia servido en caballería, y siempre valiente habia defendido la libertad en los campos de Navarra y Aragon.

Fiel á sus principios en la noche del 26 de marzo, y siendo guarda del arbolado de la Villa, lanzóse á la lucha y espuso su vida en favor del triunfo de los principios que en política profesaba.

Fué preso y sentenciado á muerte, y su estancia en la capilla debió causarle grande emocion, porque aunque recibió el indulto, jamás desde entonces disfrutó de completa salud.

Su enfermedad se agravó con las penalidades del viaje, y después de una larga y penosa agonía, falleció en Ibiza el 10 de agosto.

Todos los deportados, las autoridades civiles y eclesiásticas, el pueblo entero, acudieron á acompañar sus restos mortales á la última mansion.

Los deportados señores Lallana y Robello pronunciaron sendos, elocuentes y sentidos discursos ante el féretro del infortunado Leon, que fueron oídos con significativo silencio por la inmensa concurrencia que habia acudido á aquel acto fúnebre y religioso, y dió muestras del mayor dolor al considerar que aquel desgraciado habia muerto separado de su esposa y de sus hijos y lejos del suelo que meció su cuna.

Un incidente ocurrió en el entierro, que verdaderamente no atinamos á calificar.

El presbítero don Juan Carrasco, vicario general de la diócesis, que tambien asistió, no consintió que los discursos se pronunciaran dentro del cementerio, y dispuso que el ataúd que encerraba el cadáver descansase en suelo profano sin penetrar en el sacro osario mientras duraban las citadas peroraciones. Esto era tanto mas sorprendente, cuanto que el mismo presbítero, aunque tenido en la poblacion por adicto á otra escuela política que la de los deportados, los favorecia en cuanto estaba á su alcance, y aun el mismo á quien se iba á dar sepultura, no era de los que menos habian experimentado los consuelos de su generosidad.

La guarnicion militar de Ibiza no constaba á la sazón mas que de dos compañías de infantería, y además veinte civiles y otros tantos carabineros de hacienda.

Era gobernador militar un viejo brigadier que habia hecho su carrera en América, y que ya fuese por aversion natural hácia las ideas políticas que profesaban los deportados, ya porque hubiese juzgado de ellos á su antojo, es lo cierto que al ver á alguno de los confinados, aun cuando manifestára buen porte y modales de esmerada educacion y finura, huia de él como de la cruz el diablo.

Todas estas circunstancias que acabamos de referir, unidas á las simpatías que en la poblacion habian logrado despertar los confinados, indujo á que algunos de ellos calculasen lo fácil que seria el fugarse de aquel confinamiento, con algun auxilio que se les prestase por mar.

Escribiéronse con esta idea cartas á Bayona y á Gibraltar; pero se cree que no llegaron á sus destinos.

A pocos dias corrieron voces difundidas por los viajeros de un barco que habia llegado de Cartagena, de que el gobierno habia decretado la deportacion en masa de los presos políticos á Filipinas.

Por eso deciamos en uno de los anteriores capítulos que en breve destruiria el ministerio de la dictadura la confraternidad que unia á los confinados con los benéficos moradores de Ibiza.

En un principio no se dió crédito á estas voces.

Parecia á todo el mundo estemporánea tanta crueldad.

Si se hubiera dictado esta medida, decíase generalmente, en los momentos en que el gobierno triunfó de la insurreccion, aunque injusta de todos modos por el mero motivo de hacerla extensiva á muchos inocentes, podia tener alguna disculpa como destello de los primeros ímpetus de un poder absoluto y vengativo no apaciguado aun por el estado de la calma y de la reflexion; pero al cabo de

mas de tres meses, cuando ya se ha conjurado la tempestad que les amenazaba, cuando ya se han separado de sus casas y de sus familias á los que tenian el mas leve indicio de serles contrarios, decretar contra todos ellos, culpables, menos culpables é inocentes, una misma pena, y que esta pena fuese la inmediata á la de muerte, es otro de los hechos feroces que acabarian de caracterizar las tendencias de sangre y esterminio que surjen de los que tiranizan al pais.

Esta reflexion era justa; pero desgraciadamente los rumores que los viajeros del buque recién llegado de Cartagena habian esparcido, se confirmaron muy pronto.

Desde que tuvo comienzo la propagacion de tan funestas noticias, los deportados aguardaban con creciente ansiedad recibir contestacion de Gibraltar y Bayona.

Apenas se distinguia en lontananza alguna embarcacion con rumbo hácia la isla, todos fluctuaban entre la esperanza y el temor.

Los mas confiados creian ver en aquel buque á su salvador mandado por sus amigos desde el extranjero; pero los mas reflexivos y tímidos, pensaron que traia la orden para conducirles á Filipinas; y por desgracia estos últimos acertaron.

Don Angel Esain y cuatro mas de los deportados, desaparecieron de la isla una noche á bordo de un pequeño barquichuelo que les condujo á Arjel.

Dichosos ellos que pudieron alcanzar su fuga y librarse de los infortunios que esperimentaron después sus compañeros.

A muy poco tiempo presentóse en bahía echando anclas, una escampavía de guerra. Llevaba á su bordo, entre otros presos políticos, los veinticinco aragoneses que estuvieron con los distinguidos de Madrid en la torre de Cuarte.

Saltó en tierra el comandante de la embarcacion, y preguntando por la casa del gobernador civil, se dirigió á ella.

La incertidumbre, el temor, la desconfianza se apoderaron de los deportados que observaron aquellas gestiones.

Quando supieron que habia á bordo de la escampavía nuevos presos políticos y que no desembarcaban, ya no les quedó duda alguna, de que habia orden de llevarse á todos ó parte de los desterrados que tan bien se encontraban en Ibiza, y confirmáronse en esta fundada sospecha al oír decir á los marineros de la tripulacion, que habian de pasar á Cádiz con los presos, y que como aun habia cabida para veinte mas en el buque, probablemente los cargaria de aquel depósito.

Ya se hablaba de aquellos infelices españoles como si fueran una mercancía que sirve de cargamento para la especulación de algunos traficantes.

Aun cabian en el buque veinte hombres bien estivados, como si se tratára de balas de algodón ó de pipas de aceite.

Al oír estas nuevas, cada cual creyó ser uno de los veinte designados.

Desde entonces, y como no se habian dado órdenes anticipadas que lo impidiesen, vióse á muchos deportados dirigirse hácia la campiña.

Luengo rato duró la conferencia del comandante del buque con el gobernador civil.

Dudábase si el primero llevaba ya la lista de los veinte que habian de completar el cargamento del buque; pero por lo que después aconteció colijese que solo pedia veinte hombres, sin que le importasen nada sus apellidos.

Sin embargo, veinte fueron los que se designaron individual-



mente, entre los cuales se encontraban los señores Ortiz, Lallana, Sanchez Gata y otros de los distinguidos.

Se les avisó á domicilio, pues hemos dicho ya que todos estaban en libertad, para que á las cinco de la tarde se presentasen en un punto que se designaba, para desde allí hacer la entrega al comandante del buque que los habia de conducir á bordo.

En otra isla que no hubiese sido la de Ibiza, seguramente aquellos designados no hubieran tenido mas alternativa que presentarse ó ir desesperados á arrojar al mar; pero allí no estaban en este apurado trance; confiaban en la hospitalidad, en la proteccion que les prestaban aquellos naturales, en el empeño que formaron por salvarlos, y en esta confianza, unos se ocultaron en algunas casas de la ciudad y de la marina, y otros por sustraerse al embarque se trasladaron á la campiña.

Llegó la hora fatal... ni uno tan solo acudió.

En vano se destacaron individuos de la guardia civil, soldados, alguaciles del juzgado y del gobierno en su busca; hicieron mil pesquisas, y á nadie se encontró.

Los demás que no habian sido designados entre los veinte, recelaban como era muy natural que se nombrarian de entre ellos otros veinte en reemplazo de los que se habian escondido, y siguiendo su ejemplo se ocultaron tambien, porque todos encontraron apoyo y decidida proteccion de parte de los ibicencos.

Así las cosas, y apremiando el comandante del buque al gobernador, á fin de que le entregase el complemento de su cargo, esto es, los veinte deportados que aun cabian en la escampavía, puesto que se aproximaba la hora de hacerse á la vela, con las noticias que el último recibia de que seria harto difícil reunir el número que se necesitaba para formar una nueva lista, no tuvo mas arbi-

trio que echar mano de veinte de los que permanecian aun en la cárcel, porque el origen de su deportacion no pertenecia á causas políticas, y cuya estremada miseria le hacia temer que trataran de intentar algun crimen en la isla.

En resumen: en lugar de los mas caracterizados, de los de mas suposicion social y política que habian sido primeramente designados, se embarcaron los veinte mas miserables, mas abyectos y de menos valer.

Aquella misma noche se hicieron á la vela.

El dia siguiente ya comenzaron á salir á la calle y presentarse en público los deportados que no habian sido incluidos en la primera lista de los veinte.

A consecuencia del suceso que acabamos de referir, dióse una orden terminante para que ninguno de los deportados pudiese salir á la campiña, circunscribiendo su libertad únicamente á la poblacion y á la marina.

Tambien se les prohibió embarcarse en botes para pescar por la bahía como hasta entonces se les habia permitido.

Un buque salió con direccion á Palma, con el objeto de dar parte de lo ocurrido á las autoridades superiores de la provincia, en tanto que los civiles y la tropa practicaban en las casas y las chozas, en los edificios de la ciudad y de la marina en toda la costa, las mas escrupulosas pesquisas; todo se allanaba, todo se registraba sin encontrar en parte alguna á ninguno de los veinte deportados que no habian asistido al llamamiento.

A los dos dias de estarse practicando estas investigaciones y reconocimientos, el vapor de guerra *Leon* ancló en bahía conduciendo á su bordo al gefe superior político de la provincia, varios empleados de policia y dos compañías de tropa.

Al ver el alarde de aquella fuerza, temieron los deportados mayores conflictos, y mucho mas cuando una hora después de haber llegado aquella autoridad, fijó en los parajes mas públicos un bando en que se les prevenia que acudiesen á las tres de la tarde á la casa de ayuntamiento, en cuyo edificio tambien está la cárcel.

Allí reunidos, puesto que no podian huir porque todas las avenidas para salir al campo estaban tomadas, y todas las casas en donde vivian, ocupadas por la tropa con el objeto de hacerles cumplir la órden en cuestion: allí reunidos, decimos, se presentó á poco el gefe político, acompañado de todo su estado mayor policiaco.

—Señores—les dijo—algunos compañeros de ustedes han abusado de la confianza que se les ha concedido, escondiéndose ó fugándose de una manera indigna, desobedeciendo las órdenes del gobierno que habia dispuesto su traslacion á Cádiz. Esta criminal conducta ha sido verdaderamente hija de un miedo pueril, puesto que solo se trata de conducirles á aquella hermosa ciudad de Andalucía. La autoridad les busca, y no habiendo salido de la isla, pronto dará con ellos y no podrá menos de castigar con mano fuerte el escándalo que han causado con su inmotivada ocultacion. En cuanto á ustedes, les prevengo que en lo sucesivo no podrán alejarse á veinte pasos de las murallas de esta ciudad y de su marina. Tambien quiero participarles para su satisfaccion que tengo motivos para creer que el gobierno de S. M. se propone publicar muy en breve un decreto de amnistía general.

Esto decia aquella autoridad; cuando el gabinete de la dictadura hacia muy pocos dias que habia decretado el embarque á Filipinas de todos los desterrados por sucesos políticos.

—Por último—prosiguió dicho gefe—espero que ustedes,

por su propio interés, no darán lugar á que tome medidas severas, á las que sentiria en extremo tener que apelar.

Dicho esto, se retiró el gefe político con todo su séquito. Los deportados salieron tambien de allí, estrañando haber escapado tan bien de semejante entrevista, atendidas las graves circunstancias que atravesaban, puesto que se les dejaba aun en libertad, si bien algo cercenada.

Semejante reunion, mandada por la autoridad, y el razonamiento que está dirigió á los deportados, fueron cosas verdaderamente sobrado pueriles si se atiende á las consecuencias, y que únicamente pueden atribuirse á un ostentoso alarde de mando que le plugo hacer al citado gefe político.

Otro bando se fijó aquel mismo dia, en el cual se aseguraba que varios confinados habian huido de la poblacion; pero que la autoridad sabia de un modo positivo que aun permanecian ocultos en la isla, por lo que se invitaba á todos los campesinos y habitantes de la misma que tuvieran noticia de su paradero, diesen inmediatamente parte á la autoridad, que les ofrecia cien reales de vellon por cada deportado que descubriesen.

Debemos advertir ante todo, que los campesinos de Ibiza viven generalmente en un estado de miseria espantosa, y que cien reales eran para ellos un bonito capital, siendo muy cierto que los mas no han visto nunca reunida esta pequeña cantidad.

Indicamos esta circunstancia porque ella por sí sola dá mucho realce á la abnegacion, á la nobleza y al desinterés de aquellos rústicos naturales.

La mayor parte de ellos sabian muy bien los sitios donde los fugitivos permanecian ocultos; pero no solo no les descubrieron, sino que les participaban cuanto ocurría en la ciudad, de donde

les abastecian de comestibles, con la reserva que se deja suponer, burlando la esquisita vigilancia de la tropa, de la guardia civil, y de los polizontes que habian llegado de la capital.

—¿No es esto el mas alto elogio que puede hacerse de aquellas sencillas gentes?

—¿No es este un contraste muy significativo, entre la NOBLE CONDUCTA de la gente pobre y plebeya, y la CONDUCTA VILLANA de los cortesanos de Madrid?

—Deslizáronse dos dias, y ni un solo deportado fué descubierto.

La autoridad desesperaba ya de sus esfuerzos.

Entre los que mas tildados estaban en la ciudad de proteger la ocultacion de los deportados, contábanse á don Pedro Palau, propietario, á don Antonio Garcia Perez, tambien propietario, á don Antonio Ripoll, relojero aragonés, establecido en la isla, y á don José Jaso escribano del juzgado; pero este último era sobre quien hicieron recaer mayores sospechas ante el gefe político.

—Mandóle la autoridad comparecer, y le dirigió la intimacion siguiente:

—La opinion pública acusa á usted de haber favorecido la fuga de los deportados.

—Señor, la opinion pública puede equivocarse.

—Es que además lo sé yo de un modo positivo.

—Sabe V. S. mas que yo mismo.

—¿Y querrá usted hacerme creer que ignora su paradero?

—Verdaderamente le ignoro, señor.

—Piense bien lo que dice, y descúbrame el paradero de los fugados, sino quiere que dicte otras providencias que le pesarán.

—No me es posible decir lo que no sé.

—Si me dice usted dónde están, lejos de imponerle el mas

leve castigo, premiaré generosamente el servicio que usted me preste; pero si se obstina en callar, me pondrá en el caso de tratarle como enemigo del gobierno y encubridor de criminales.

—Haga V. S. lo que guste, señor; yo no sé mas que lo que se dice por ahí.

—¿Y qué es lo que se dice?

—Que han huido á la campiña y que están entre los campesinos. Ellos podrán contestar á V. S.

—Ellos contestarán, pero no á mi, sino á usted.

—¿A mi, señor?

—Usted es quien ha de ir á explorar á esos campesinos, usted ha de hacer que le digan dónde se ocultan los deportados...

—Pero...

—No admito réplicas.

—Quisiera manifestar á V. S....

—Nada, nada. Irá usted acompañado de un comisario...

—Eso precisamente iba á proponer á V. S.

—Pues bien, y llevará usted fuerza armada. Reune usted á los mas influyentes moradores de la campiña, les interroga...

—En presencia del comisario.

—Y me trae usted noticias para que consigamos la captura de los que tratan de burlarse de mi autoridad; de lo contrario dispóngase usted á venir preso á Palma, y de allí irá á donde el gobierno de la reina disponga.

El escribano Jaso estaba seguro de que los campesinos no habian de descubrir nada, porque estos no ignoraban tampoco, que el mismo Jaso podia mejor que ellos decir dónde permanecian los deportados, y esta es la razon por qué no opuso el menor inconveniente á los deseos del gefe político, antes por el contrario se

manifestó muy dispuesto á servirle con el mayor celo y eficacia.

Salió pues al campo, en compañía del comisario y de la fuerza armada, y reuniendo un gran número de campesinos, fué en extremo original la escena y diálogo que entre ellos y el supuesto explorador Jaso pasó.

—El señor gefe político—les dijo en dialecto ibicenco—me manda con estos señores, á preguntaros si sabeis dónde están ocultos los confinados; pues dice que vosotros lo sabeis, aunque yo supongo que lo ignorais como yo; con que si alguno de vosotros sabe algo, que lo diga.

—Y se les dará á ustedes cien reales por cada uno que descubran—añadió el comisario;—pero si lo saben y no lo dicen, sufrirán el mayor castigo.

Estas dos interrogaciones fueron acogidas por un silencio profundo.

—¿Nada contestan?—dijo el comisario.—Acaso no han entendido bien...—y dirigiéndose al escribano Jaso, añadió:—esplíquesele usted otra vez.

Seguro el escribano de que nada habian de descubrir les volvió á interpelar.

—Decid pues, ¿dónde están los confinados?

—¿Y quiénes son los confinados?—preguntó con aparente candidez, no sin su tanto de malicia y socarronería uno de los campesinos.

—Unos caballeros—contestó Jaso—que no hablan en ibicenco, y que van vestidos como yo.

—Yo no les he visto.

—Yo tampoco.

—Ni yo.

Estas y otras respuestas negativas fueron el resultado del interrogatorio, sin que el comisario les pudiese sacar mas esplicaciones, ora halagándoles con el recuerdo de la consabida gratificación, ora atemorizándoles con amenazas.

Apurados todos los recursos infructuosamente, se retiraron el comisario y el escribano con su acompañamiento, á dar conocimiento al gobernador civil del resultado de su expedición.

No habia pasado media hora, cuando ya la mayor parte de los fugitivos sabian tan singular entrevista.

Grande fué el enojo de la autoridad superior al ver que nada podia sacar en limpio acerca del paradero de los deportados.

Mandó dar nuevas batidas, nuevos reconocimientos de campos, veredas y edificios, así en la ciudad como en la marina y casas estramuros; pero nada absolutamente consiguió: ni uno tan solo de los desertores pudo capturar.

Su enojo, como era consiguiente, vino á pagarlo el escribano Jaso.

El dia siguiente, al embarcarse de regreso para Palma se lo llevó en calidad de preso, dejando las dos compañías de tropa para reforzar la guarnicion de la isla.

Desde entonces ya no se permitió salir al campo á los demás deportados, y todos los dias á las doce tenian que presentarse á pasar lista ante el gobernador subalterno ó el secretario.

Diecinueve de los veinte fugitivos permanecian ocultos en un sitio extremo de la isla, donde recibian los comestibles diarios para su manutencion; pero tenian que dormir á la intemperie á fin de no ser sorprendidos.

Esta vida fugitiva y errante duró algunos dias, mientras sus protectores hacian las mas activas gestiones para proporcionarles